



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Itau Banco Corpbanca Colombia S.A
Demandado	Ángelo Flórez Jaramillo
Radicado	05001-40-03-013-2019-01277-00
Auto	Auto de Sustanciación 2548
Asunto	Incorpora Respuestas a oficio – Requiere notificar

Se incorpora al expediente, memorial allegado por parte de EPS SANITAS, en el cual dan respuesta a la solicitud realizada mediante oficio 588 del 30 de junio de 2022, aportando información con relación al señor Ángel Flórez Jaramillo, aportando como dirección la vereda Cuchicho del Salado, Manizales Caldas, aportando teléfonos 4449594 – 3117912678 – 32181772202 y correo electrónico anfloj@gmail.com, figura como trabajador independiente.

En atención a lo anterior, se requiere a la apoderada demandante para que realice la notificación al demandado, en las direcciones enunciadas.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO

JUEZ

EJQ

Horario de recepción de memoriales

De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional
cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 2627848

Firmado Por:
Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddc6e006016bddfed4437ee272447f9444f292cc08c86583103f70efa9269cfd**

Documento generado en 04/10/2022 01:52:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Horario de recepción de memoriales

De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional
cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2627848